

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto de equipamiento número 34/98.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Área de Inversiones.
- c) Número de expediente: 98/649.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Mobiliario general y de decoración.
- b) Número de unidades a entregar: Según pliego técnico.
- c) División por partidas y número:

Partida I: Mobiliario general (capítulo VI), 11.515.880 pesetas.

Partida II: Camas (capítulo VI), 2.920.000 pesetas.

Partida III: Material de rehabilitación (capítulo VI), 511.000 pesetas.

Partida IV: Mobiliario general (capítulo II), 3.387.200 pesetas.

Partida V: Lencería (capítulo II), 1.637.600 pesetas.

- d) Lugar de entrega: Centro Ocupacional «El Cid», de Burgos.
- e) Plazo de entrega Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 19.971.680 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Partida I: Mobiliario general, 230.318 pesetas.

Partida II: Camas, 58.400 pesetas.

Partida III: Material de rehabilitación, 10.220 pesetas.

Partida IV: Mobiliario general, 67.744 pesetas.

Partida V: Lencería, 32.752 pesetas.

6. *Obtención de documentación:*

- a) Entidad: Secretaría General, Área de Inversiones.
- b) Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58).
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28029.
- d) Teléfono: 347 88 88.
- e) Telefax: 347 87 55.
- f) Fecha límite de obtención de documentación: 1 de junio de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 1 de junio de 1998.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En el Registro General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, personalmente o por correo, dentro del plazo indicado. En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la Oficina de Correos y anunciar al IMSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General.

2.º Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58).

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28029.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura pública de la oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

b) Domicilio: Sala de juntas de la sede central, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58).

c) Localidad: 28029 Madrid.

d) Fecha: 16 de junio de 1998.

e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Madrid, 30 de abril de 1998.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997), el Secretario general, Diego Valle Aguilar.—23.698.

Resolución de la Subdirección General de Administración Financiera por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación para la realización de los trabajos de campo correspondientes a cuatro trimestres que se entregarán durante el año 1998 de la encuesta de coyuntura laboral dirigida a las empresas.

Con fecha 3 de abril de 1998, se publicó la resolución por la que se hacía pública la adjudicación del concurso público para la realización de los trabajos de campo correspondientes a cuatro trimestres que se entregarán durante el año 1998 de la encuesta de coyuntura laboral dirigida a las empresas, en la que se omitió la empresa adjudicataria que resultó ser «Estudios Comerciales y de Opinión, Sociedad Anónima» (ECO).

Por la presente se acuerda la publicación de conformidad con el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de la adjudicación efectuada a la empresa «Estudios Comerciales y de Opinión, Sociedad Anónima» (ECO), por la cuantía de 135.067.000 pesetas en el concurso anteriormente referenciado.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Subdirector general, Bonifacio Gómez-Cardoso Ortega.—23.050-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado 5.118/98G, iniciado para la contratación del servicio de mantenimiento del equipamiento posproceso para la preparación de trabajos impresos, ubicado en el Centro de Producción, Sistemas y Comunicaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, 28007 Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.
- c) Número de expediente: 5.118/98G.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento del equipamiento posproceso para la pre-

paración de trabajos impresos, ubicado en el Centro de Producción, Sistemas y Comunicaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

c) Lote: No existe.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación:

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* 58.806.172 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 30 de marzo de 1998.
- b) Contratista: «Bowe Systec, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 58.806.172 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1998.—El Director general, P. D., la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—22.676-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Lugo por la que se anuncia tercera subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 11 de junio de 1996, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar un inmueble de su propiedad; declarada desierta la segunda subasta pública por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 20 de enero de 1998, se convoca tercera subasta pública para la enajenación del siguiente inmueble:

Urbana: Vivienda del piso primero de la casa número 23 de la calle Río Neira, de la ciudad de Lugo, de una superficie aproximada de 215 metros cuadrados.

Tipo mínimo de licitación: 6.147.184 pesetas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Lugo, plaza de El Ferrol 11, primera planta, de Lugo.

Fecha y lugar de la subasta: La subasta dará comienzo a las diez horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil si fuera sábado), en la primera planta de la citada Dirección Provincial.

Lugo, 16 de abril de 1998.—El Director provincial, Julio Veloso Balboa.—22.790.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo por la que se hace público la adjudicación del contrato de obras de apeo del edificio situado en la calle Cuesta del Águila, 2 (subasta 3/98).

Vista la propuesta de adjudicación emitida por la Mesa de Contratación de las obras de apeo del edificio situado en la calle Cuesta del Águila, 2, con vuelta al callejón del Moro, de Toledo, subasta 3/98, convocada mediante resolución de 4 de marzo de 1998, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, del 17, esta Dirección Provincial, en virtud de las competencias que le atribuyen los artículos 12 y 84 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda adjudicar la presente subasta a la empresa «Inmobiliaria Verde García, Sociedad Limitada»,